



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

**ACTA DE LA VI DE LA REUNIÓN COMISION ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO
EN PSICOLOGIA JURÍDICA Y FORENSE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

Fecha: viernes, 12 de mayo 2017

Lugar: Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, CIMCYC (Universidad de Granada)

Hora: 14:15 h.

Curso: 2016-17

ASISTENTES:

Dr. Gualberto Buela Casal (coordinador del máster)

Dr. Raúl Quevedo Blasco (profesor UGR del programa y secretario de la comisión)

Dr. Wenceslao Peñate Castro (profesor externo del programa)-Por Skipe

Dr. Juan Carlos Sierra Freire (profesor UGR del programa)

Dra. M^a Paz Bermúdez Sánchez (profesora UGR del programa)

Dra. M^a Teresa Ramiro Sánchez (profesora del programa)

D. José María Palomares Rodríguez (estudiante del máster curso 2016-17)

En Granada, a las 14:15 horas del día 12 de mayo de 2017, se reúne en el Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), la Comisión Académica del Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Información procedente de la CGIC.
3. Seguimiento de la adjudicación de las líneas y tutores de los TFM.
4. Información convenios SES y UPJyF Spin Off-UGR.
5. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se lee el acta de la anterior reunión que se aprueba por asentimiento.

2. Información procedente de la CGIC.

Se informa de todos los cambios de temporalidad aprobados previamente por la CGIC del máster. Se informa que dichos cambios no afectan a la temporalidad de las materias implicadas plasmadas en el verifca. Por ello, la Comisión al ser coherentes y mejorar el máster, aprueba también estos cambios:

pasar al 1º bimestre el curso CÓMO BUSCAR Y ORGANIZAR LA INFORMACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN y al 2º bimestre el curso CÓMO REALIZAR REVISIONES SISTEMÁTICAS Y META-ANÁLISIS. Pasar los 2 cursos del 3º bimestre al 2º bimestre (EVALUACIÓN E



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

INTERVENCIÓN EN VIOLENCIA FAMILIAR y TÉCNICAS DE EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE).

3. Seguimiento de la adjudicación de las líneas y tutores de los TFM.

Se constata que los TFM se están desarrollando acorde a lo planificado y sin ninguna incidencia. Para ello, también se obtiene información del representante de alumnos (D. José María Palomares Rodríguez).

4. Información convenios SES y UPJyF Spin Off-UGR.

Se informa de los convenios con la Secretaria de Estado de Seguridad (SES) y con la Unidad de Psicología Jurídica y Forense (Spin Off de la Universidad de Granada), específicos con el Máster en Psicología Jurídica y Forense. Se mantendrá también informada a la CGIC del máster.

5. Ruegos y preguntas.

No se plantea ningún ruego ni pregunta. Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 15:15h.

Para que consten los efectos oportunos,

Firmado por los asistentes de la reunión.

Dr. Gualberto Buela Casal
Coordinador MU "Psicología
Jurídica y Forense"

Dr. Raúl Quevedo Blasco
(profesor UGR del programa y
secretario de la comisión)

Dr. Wenceslao Peñate
Castro (profesor externo del
programa)



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE

Dr. Juan Carlos Sierra Freire
(profesor UGR del programa)

Dra. Mª Paz Bermúdez Sánchez
(profesora UGR del programa)

Dra. Mª Teresa Ramiro
Sánchez (profesora del
programa)

D. José María Palomares
Rodríguez (estudiante del
máster curso 2016-17)